

El Gobierno argentino prohibió el ingreso de “cómplices” de Maduro al país

04/01/2026



En sintonía con su postura de alineamiento con los Estados Unidos, el Gobierno argentino anunció un endurecimiento de sus controles migratorios dirigido específicamente al entorno del capturado Nicolás Maduro.

Manuel Adorni, confirmó que la Dirección Nacional de Migraciones ha establecido prohibiciones de ingreso para ciudadanos venezolanos que hayan formado parte de la estructura jerárquica, militar o económica del régimen.

“La República Argentina ha adoptado nuevas restricciones migratorias en virtud de la captura del dictador Nicolás Maduro”, expresó Adorni a través de sus redes sociales.

La medida, coordinada entre diversos organismos del Estado, apunta a bloquear la entrada de funcionarios del gobierno bolivariano, miembros de las fuerzas armadas venezolanas y

empresarios que figuren en las listas de sancionados por el Departamento del Tesoro de los EE. UU. El portavoz concluyó su mensaje con su habitual contundencia: **“Los cómplices de Maduro que intenten buscar refugio en el exterior, no podrán ingresar a nuestro país. Fin”**.

La decisión de la administración de Javier Milei busca evitar que Argentina se convierta en un destino de asilo para los cuadros del chavismo que intenten huir de Venezuela tras el “estado de conmoción” y la extracción de Maduro hacia Nueva York.

El Ministerio de Seguridad y Migraciones han reforzado los puestos fronterizos y aeropuertos para aplicar estas alertas de manera inmediata, mientras en el centro porteño la comunidad venezolana celebra lo que consideran el paso definitivo hacia la normalización de su país.